

CONCLUSIÓN

Con este cuaderno espero contribuir a que la maternidad y la interrupción del embarazo sean entendidas como riesgos sociales que deben ser atendidos mediante la seguridad social. Si bien la decisión de ejercer o evitar la maternidad debe ser siempre individual, deben brindarse las condiciones públicas para practicarla. De lo contrario, las mujeres se ven obligadas a ejercer su maternidad en condiciones poco favorables o son orilladas a tratar de evitarla en condiciones inseguras que pueden tener implicaciones graves en su salud.

Con base en el análisis comparado de los países miembros de la CISS, es claro que la región necesita avanzar en la legalización e incorporación de la interrupción del embarazo a la seguridad social. Como muestra la evidencia empírica, la legalización del aborto no incrementa su número, pero sí impacta positivamente en el bienestar de las mujeres.

Todos los problemas derivados de abortos clandestinos podrían ser mitigados con un esquema de seguridad social. Éste debe considerar cinco ejes fundamentales.

1. Garantizar que la interrupción pueda realizarse durante las primeras 12 semanas de gestación, aunque el periodo debe ampliarse en caso de violación, in-

RENATA TURRENT

- cesto, o cuando la vida de la madre está en riesgo o haya malformación en el producto.
2. Contemplar medidas para mejorar el acceso, como las unidades móviles y el apoyo comunitario.
 3. Implementar campañas mediáticas y educativas, tanto para difundir el programa como para concientizar a la población y a los servidores del sector salud.
 4. Respetar la objeción de conciencia para el cuerpo médico directamente involucrado en la interrupción del embarazo, pero prohibirla a nivel institucional. También deben incluirse protocolos que aseguren que los derechos de las mujeres no se verán obstaculizados de ninguna forma.
 5. Por último, considerar que la seguridad social es un derecho humano, por lo que debe estar desligada de la situación laboral de las personas. En ese sentido, en la CISS trabajamos por la ampliación y mejora de los servicios ofrecidos por las instituciones de seguridad social de los países de América, incluido el aborto.